



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN DE OBRAS

DECRETO N°

011

CASTRO, 05 DE ENERO DE 2016.-

VISTOS:

El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región Los Lagos; Ley de Compras Públicas, y el uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, las bases generales para el llamado a Licitación Pública N° 2730-06-LE16.

2.- **PUBLIQUESE**, en el portal Chile Compra bajo modalidad de Licitación Pública ID 2730-06-LE16: ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS ALUMBRADO PUBLICO. Con cargo a Fondos Municipales, CTA. "MANTENCION Y REPARACION ALUMBRADO PUBLICO".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE
ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/CDR/yog.-

DISTRIBUCION:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- D.O.M.
- Archivo "14".